

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; DIRECTOR DE CULTURA POLÍTICA, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA JURÍDICA, MADGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, ERICK ALEJANDRO VILLANUEVA RAMÍREZ; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y DE ARCHIVO ELECTORAL, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
23 DE MAYO 2018
10:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2018; 18:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE SE PRESENTARÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES PÚBLICOS ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE CONTIENDEN PARA LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN EL ESTADO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PRESENTARÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA DAR TE DA MÁS, A.C.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PRESENTARÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA FRENTE DE INTEGRACIÓN NACIONAL, A.C.

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PRESENTARÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO A.C.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE SE PRESENTARÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE DECLARA DESIERTA LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA QUINTANA ROO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, A.C.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum para sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días, con mucho gusto y con su permiso Consejera Presidenta, las y los integrantes de esta Junta General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión.

Secretario Ejecutivo: Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización.

Directora de Organización: Presente.

Secretario Ejecutivo: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Cultura Política.

Director de Cultura Política: Presente.

Secretario Ejecutivo: Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica, se incorpora en un momento más; Erick Alejandro Villanueva Ramírez, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Presente.

Secretario Ejecutivo: Víctor Manuel Interián López, Director de Administración.

Director de Administración: Presente.

Secretario Ejecutivo: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

Secretario Ejecutivo: Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística; informar a esta Junta General que se encuentra ausente, en razón de estar atendiendo una comisión de trabajo, con motivo de la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares; Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario Ejecutivo, presente; informar que en este momento se ha incorporado a esta sesión, la Directora Jurídica; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la mayoría de las y los integrantes de esta Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, existe quórum para sesionar válidamente; de la misma forma, hago de su conocimiento que contamos con la presencia en esta sesión del Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con siete minutos del día veintitrés de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo, dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta, con mucho gusto; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que los mismos fueron

previamente circulados; ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, le solicito atentamente a las y a los integrantes de la Junta General, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿algunen desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta, con su autorización, con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y a los integrantes de esta Junta General, que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo, continúe por favor, con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, se encuentra a su consideración, el acta antes referida; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones; Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el acta antes señalada.

Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, el acta anteriormente mencionada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el acta antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo, que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se aprueba la Convocatoria del Instituto Electoral de Quintana Roo, para la organización de los debates públicos entre las y los candidatos que contienden para las Presidencias Municipales en el Estado, en el proceso electoral local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho.

Consejera Presidenta: integrantes de la Junta General, está a su consideración, el proyecto de Acuerdo antes referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, pide el uso de la voz el Director de Partidos Políticos; adelante.

Director de Partidos Políticos: Buenos días; derivado precisamente de la reunión de trabajo y la sesión de Comisión de Partidos Políticos celebrada el día de ayer, se hicieron algunas observaciones por parte de consejeros electorales y representantes de partidos, referente al tipo de emisión y aclaración de la convocatoria dirigida a aquellos ayuntamientos en donde solamente existió, al menos dos solicitudes para organización de debates; situación que no se había atendido en proceso electoral anterior, puesto que la convocatoria fue emitida de forma abierta, sin ninguna restricción en los municipios que hayan llegado las solicitudes; en este sentido, se tiene que en los Ayuntamientos de Benito Juárez, Cozumel, José María Morelos, Othón P. Blanco, Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto, cuentan con dos, más de dos solicitudes, al menos dos solicitudes para organización de debates; la propuesta de la Comisión es que se presente ante la Junta, precisamente, la acotación en la convocatoria que refiera que la publicación sea exclusivamente para estos municipios en los cuales existieron solicitudes de debates; y no así en una convocatoria abierta, como se había realizado anteriormente para todos los ayuntamientos; pongo a consideración y esa es una de las observaciones que hace precisamente, en el contenido precisamente de las bases, y se pone a consideración de la Junta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Director; en segunda ronda, ¿algunen desea hacer uso de la voz?, adelante.

Director de Partidos Políticos: Además del punto precisamente de lo que hacemos referencia en la convocatoria, se hizo mención de que derivado precisamente de los debates que está organizando el Instituto Nacional, la forma y la dinámica que se lleva, de ser posible, dar un tipo de amplitud precisamente a la logística y participación de miembros del Consejo en el desarrollo del mismo, de la logística; se comenta que el Reglamento nosotros debemos de

atender el Reglamento Interno, y precisamente, el Reglamento interno establece ese modelo, que conocemos el tradicional, en atención a los temas que ya está establecido precisamente en el Reglamento y no da una apertura precisamente en el manejo de la logística, en la forma de cómo se lleva el desarrollo, en la mecánica durante el debate, para lo cual, lo que hacen es una propuesta, es precisamente, en lugar de establecer tres bloques, como lo establece el propio Reglamento, establecer que el tiempo total asignado para el debate será distribuido en la manera de una presentación y explicación de la mecánica, eliminar la parte de tres bloques, en los cuales se seleccionará un tema por bloque y un segmento de réplica, contrarréplica y dejarlo abierta al desarrollo, conclusiones, intervención de cierre; además se hace la modificación y se incluye, perdón el lenguaje incluyente en la base quinta y básicamente, incluir en lo que refiere la difusión que previo a las gestiones que se realice, el debate será transmitido en los medios digitales con que cuente el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, así como a las redes sociales del Instituto; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Director; ¿son las únicas observaciones?, gracias, está a consideración de la Junta General las propuestas realizadas por el Director de Partidos Políticos, si no tienen inconveniente alguno de las propuestas, se sometería a consideración de esta Junta, con estos ajustes que en su oportunidad realizó la Comisión de Partidos Políticos, que sesionó ayer precisamente para estos efectos; no habiendo más intervenciones; Secretario Ejecutivo, atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado, con las propuestas que han sido realizadas.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta, con su permiso; en esos términos y en el entendido de que en ese sentido será presentada la propuesta al Consejo General, en la próxima sesión, a partir de lo que determine esta Junta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo, que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se aprueba la Convocatoria del Instituto Electoral de Quintana Roo, para la organización de los debates públicos entre las y los candidatos que contienen para las presidencias municipales en el estado, en el proceso electoral local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho; Directora de Organización, Deydre Carolina Angulano Villanueva.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Cultura Política, José Gregorio Marrufo Esquivel.

Director de Cultura Política: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Directora Jurídica, Maogany Crystel Arpa Contreras.

Directora Jurídica: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Partidos Políticos, Erick Alejandro Villanueva Ramírez.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Administración, Víctor Manuel Interián López.

Director de Administración: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral, Claudia Ávila Graham.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, aprobado en esos términos; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta, con su permiso; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Dar Te Da Más, A.C.; sería cuarento.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto antes referido, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes mencionado.

Secretario Ejecutivo: Sí, Consejera Presidenta, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Dar Te Da Más, A.C.; Directora de Organización, Deydre Carolina Anguiano Villanueva.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Cultura Política, José Gregorio Marrufo Esquivel.

Director de Cultura Política: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Directora Jurídica, Maogany Crystel Acopa Contreras.

Directora Jurídica: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Partidos Políticos, Erick Alejandro Villanueva Ramírez.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Administración, Víctor Manuel Interián López.

Director de Administración: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral, Claudia Ávila Graham.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, aprobado; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que la propuesta de Resolución ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Frente de Integración Nacional, A.C.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto de Resolución antes referido, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Frente de Integración Nacional, A.C.; Directora de Organización, Deydre Carolina Anguiano Villanueva.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Cultura Política, José Gregorio Marrufo Esquivel.

Director de Cultura Política: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Directora Jurídica, Maogany Crystel Acopa Contreras.

Directora Jurídica: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Partidos Políticos, Erick Alejandro Villanueva Ramírez.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Administración, Víctor Manuel Interián López.

Director de Administración: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral, Claudia Ávila Graham.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, aprobado; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a consideración ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Sustentabilidad Social y Trabajo Comunitario A.C.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto de Resolución antes referido, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes referido.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Sustentabilidad Social y Trabajo Comunitario A.C.; Directora de Organización, Deydre Carolina Anguiano Villanueva.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Cultura Política, José Gregorio Marrufo Esquivel.

Director de Cultura Política: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Directora Jurídica, Maogany Crystel Acopa Contreras.

Directora Jurídica: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Partidos Políticos, Erick Alejandro Villanueva Ramírez.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Administración, Víctor Manuel Interián López.

Director de Administración: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral, Claudia Ávila Graham.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, aprobado; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a consideración ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se declara desierta la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Quintana Roo Representativo y Democrático, A.C.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí Consejera Presidenta, con mucho gusto, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo que se presentará a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se declara desierta la solicitud de registro como partido político local presentada por la organización de ciudadanos denominada Quintana Roo Representativo y Democrático, A.C.; Directora de Organización, Deydre Carolina Anguiano Villanueva.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Cultura Política, José Gregorio Marrufo Esquivel.

Director de Cultura Política: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Directora Jurídica, Maogany Crystel Acopa Contreras.

Directora Jurídica: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Partidos Políticos, Erick Alejandro Villanueva Ramírez.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Director de Administración, Víctor Manuel Interián López.

Director de Administración: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral, Claudia Ávila Graham.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, aprobado; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el proyecto de Acuerdo antes presentado a consideración ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto; le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?;

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que han solicitado el uso de la voz, en asuntos generales, el Director de Administración, el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y usted Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario; iniciáramos con el Director de Administración, por favor.

Director de Administración: Gracias Presidenta; para someter un punto a la consideración de esta Junta General, en cuanto a la actualización de la estructura orgánica del Instituto, refiero a dos puntos que vamos a poner a consideración; el primero, me permito poner a su consideración, que la vacante en la Coordinación de Sistemas, Innovación Tecnológica de la

Unidad Técnica de Informática y Estadística, se ha ocupado por el servidor electoral Daniel Cotarelo López, sería el primero; el segundo, el cambio de adscripción de la servidora electoral, Neli Ileana Gómez Martínez, quien actualmente se encuentra adscrita a la Dirección de Partidos Políticos, pasa a formar parte de la Coordinación del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección de Administración; ambos movimientos en la estructura surtirán efectos a partir del primero de junio de este año; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Director; tiene el uso de la voz el Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Buenos días a todos; para informar a esta Junta General, con respecto a la actividad UCS-13, relativo a la firma del convenio de buena voluntad para la equidad de la información de las campañas electorales en medios de comunicación; esta Unidad Técnica de Comunicación Social hizo las gestiones ante los diferentes medios de comunicación para lograr su participación en el evento, sin embargo, a dicho de los propios medios de comunicación, no se reunió el número de participantes al menos requerido para participar en este evento, por lo que damos por cancelada dicha actividad, en virtud de que hubo en algunos casos, desinterés por parte de algunos medios por participar en este evento y también en el número de participantes; esta actividad estaba programada para realizarse en el mes de mayo.

Consejera Presidenta: Muchas gracias licenciado; antes de mi intervención, quisiera saber que en los puntos que han sido ya presentados, tanto por el Director de Administración como el Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, si tuvieran algún comentario al respecto; de no ser así, yo nada más quisiera comentar con los integrantes de esta Junta General, que primero, vamos a tiempo en cada uno de los plazos de la organización del proceso electoral, y eso sin duda, refleja el trabajo coordinado que se hace entre todos los integrantes de la misma; no obstante, me parece que en aras de mejorar el trabajo que vamos realizando de manera conjunta, sí quisiera hacer la puntualización en algunos temas; primero, en la oportuna y debida remisión de proyectos de Acuerdos y demás documentos que deban someterse al Consejo General, miren, es necesario una lectura más a detalle, primero el filtro son los propios Directores de esta Junta, de cada una de las Jefaturas y Unidades y Direcciones, de la lectura que le puedan dar a estos documentos, siempre hay que ver que se cubran todos los aspectos primero que da la norma, y segundo, aquellos aspectos que nos ayuden a robustecer, sobre todo, estos documentos y a cumplimentar de mejor manera las acciones que están encomendadas; pero hay un tema que me preocupa un poquito, que es el tema relacionado con las faltas mínimas que se tienen en cuanto a ortografía y redacción de los documentos, y en la falta que hay en el desarrollo, incluso en la enumeración que se hace dentro de los propios antecedentes o de los propios considerandos, y también en lo que refiere a los puntos de

Acuerdo, me parece que se están olvidando en algunas ocasiones, referencias, algunos puntos de Acuerdo y ello es importante señalarlo, porque si no, en el Consejo General tenemos que estar nosotros haciendo las correcciones; pueden haber errores, yo siempre lo he señalado, no obstante, me parece que sí tenemos que tener una mejor diligencia en estos asuntos, se los pido nuevamente a todos, es un tema que ya he comentado en distintas ocasiones y se los reitero; la asistencia puntual a las sesiones del Consejo General, bueno ya es conocido de todos, la importancia de asistir a las sesiones del Consejo General; la asistencia a los eventos del Instituto y del personal que está adscrito a cada una de sus áreas, cuando así se requiera; a veces es importante que el personal acuda a los cursos, que se capacite también; yo entiendo las cargas de trabajo, pero es necesario la capacitación del personal y es en ese sentido que siempre se les pide, la asistencia de los mismos; revisión oportuna de plazos y términos, nosotros ya tenemos un calendario aprobado con toda oportunidad por este Consejo General, un calendario que todos ya conocemos, entonces debemos estar muy atentos a los plazos previstos en ese calendario y en lo que establece el Reglamento de Elecciones, y en lo que establecen nuestros Reglamentos Internos para ir subiendo los asuntos al Consejo General, si podemos adelantar algunos asuntos para su aprobación, pues que mejor, ello me hablaría de una buena organización al interior de sus Unidades Técnicas y de las Direcciones, entonces es necesario que tomemos cartas en el asunto, respecto a los plazos y términos; les pediría también en relación al uso de sus uniformes, que demos nosotros el ejemplo respecto del uso de sus uniformes, debo reconocer que hay Directores que diario los he visto uniformados, desde siempre, de verdad; y hay quienes eventualmente traen el uniforme, demos nosotros el ejemplo del uniforme con nuestro personal, es una forma de identificación, es una forma de identidad de este Instituto Electoral; las comunicaciones por correo electrónico, que permanezcan esas comunicaciones por correo electrónico, nos hace más fácil la vida a todos, es más rápido, más ágil y ahorramos también un poco de papel y también tiempo, así lo considero; y finalmente, comentarles que en aquellos eventos que se organicen por parte de cada una de las Direcciones y Unidades Técnicas, nos sea notificado con tiempo las fechas, a efecto de agendarlo debidamente, para poder estar en posibilidad de acompañarlos en las actividades que se vayan desarrollando, en algunas ocasiones por cuestiones de agenda, pues nos es imposible, pero en la mayoría de lo posible, trataré de estar en los eventos, ya sean aquí o fuera del Instituto, pero necesitamos calendarizarlo con toda oportunidad; y por mi parte sería todo lo que quisiera comentar con ustedes, reiterarles que el trabajo conjunto y en equipo, es lo que va a lograr que la jornada electoral, que es el primero de julio, salga de manera satisfactoria; quiero comentarles también, que se reconoce por parte del Instituto Nacional Electoral, que el IEQROO ha cumplido cabalmente con los plazos previstos para el envío de casi todos los documentos que nos están requiriendo, cuando haya algún retraso en la emisión de sus documentos, muchas veces no ha sido imputable a nosotros, entonces por parte de oficinas centrales del INE y en esta coordinación que tenemos nos hemos estrechado lazos muy bien y sin ningún problema, y eso quería comentarles con ustedes, expresando mi reconocimiento a su

trabajo y pedirles todavía un esfuerzo adicional para con ustedes y con su personal, para este tramo que nos falta, de la jornada electoral; finalmente, antes de concluir, comentarles que vamos a requerir el apoyo de personal para las actividades que se van a estar desarrollando ya en el próximo mes de junio, hay conteo y sellado, tenemos que organizar equipos para recuento de votos, no sé si se me está olvidando algún tema más en organización, y el día de la jornada electoral, distribución de material electoral, llevar y traer carros, cuestiones operativas, yo les pediría, ya se van a estar coordinando con ustedes, que pongan a disposición a todo el personal que tuvieran para que se hagan estas actividades de manera conjunta; la Dirección de Organización, la Dirección Jurídica, van a requerir personal para todas estas actividades que inician; recibimos la documentación y material ya en la primera semana del mes de junio, en los primeros días, uno y dos de junio estarían por aquí, treinta y uno, uno y dos, y ya se van a ir distribuyendo a los Consejos Municipales; por mi parte sería todo, muchas gracias, no sé si alguien quiere hacer algún comentario al respecto?; adelante por favor.

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto: Buenos días a los integrantes de la Junta, Presidenta, Secretario; como sabrán estamos en el período de entrega de declaraciones patrimoniales y de intereses, yo sé que la carga de trabajo que tienen es bastante, pero con la nueva configuración legal que existe, al no recibirlos, obligadamente yo tengo que hacer un procedimiento, para evitar ese tipo de cuestiones, por favor se tiene hasta el treinta y uno de mayo, sé que el formato es muy tedioso, es el formato federal que así lo exige la Ley, si tienen allí alguna duda o alguna cuestión, con Elmer, sabemos que se nos va a saturar, entonces ya van a estar atendiendo todos los del Órgano de Control Interno, para que cualquiera que sea del Órgano de Control Interno pueda atenderles con el llenado del formato; entonces recordarles que vence el treinta y uno de mayo, ese día nos vamos a quedar un poquito más tarde, para que nosotros no tengamos que llegar a un procedimiento, porque ya está regulado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, entonces recordarles que le recuerden a su personal, ayer mandamos una circular, no es todo el personal, para que les recuerden a la gente que se les notificó directamente, el formato está en la página, hay un formato igual de cómo se debe llenar, independientemente de que el Órgano de Control Interno, el personal va a estar al momento de que ustedes vayan a presentarlo y si tienen una dificultad en llenar o alguna cuestión, con gusto les podemos ayudar; sería cuanto.

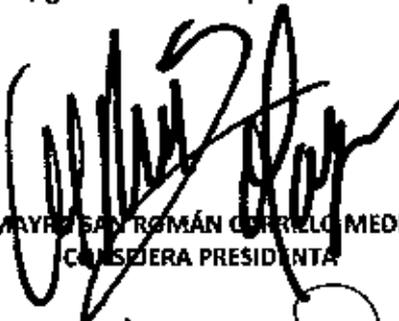
Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Contralor, tomar en consideración estos comentarios que se nos realizan, y yo agradezco la presencia, el acompañamiento siempre del Contralor Interno en estas sesiones de la Junta, pero también en los trabajos del Instituto Electoral de Quintana Roo; le solicitaría al Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, de esta Junta General, en votación económica, el punto propuesto por el Director de Administración y el Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, por favor.

Secretario Ejecutivo: Por supuesto, Consejera Presidenta, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica de las y los integrantes de esta Junta General, la propuesta formulada por el Director de Administración, durante asuntos generales, así como la propuesta respectiva también formulada por el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, para lo cual, le solicito atentamente a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que ambas propuestas han sido aprobadas por unanimidad de los presentes.

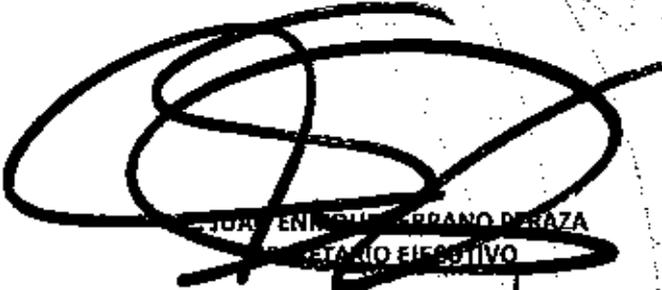
Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario; Secretario Ejecutivo continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho, gracias a todos por su asistencia, buenos días.


C. MAYRA SAN ROMÁN CERRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN


C. JOSÉ ENRIQUE FERRERO PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO


C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CULTURA POLÍTICA



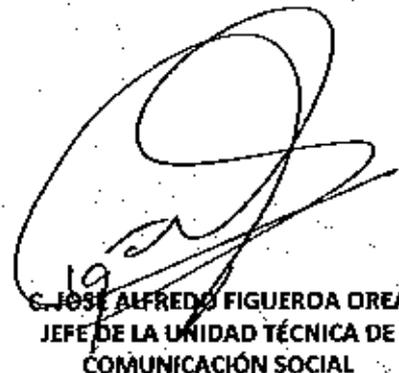
C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA



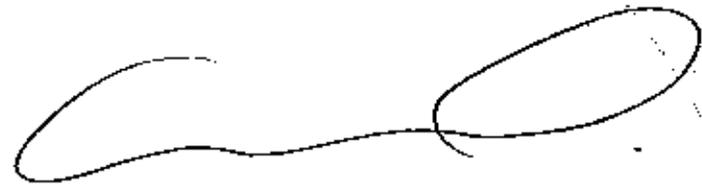
C. ERICK ALEJANDRO VILLANUEVA RAMÍREZ
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



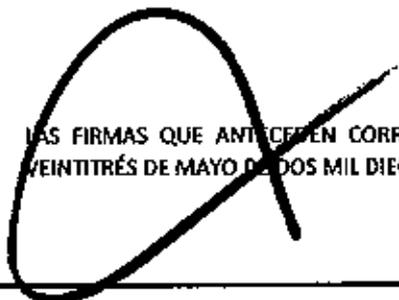
C. VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



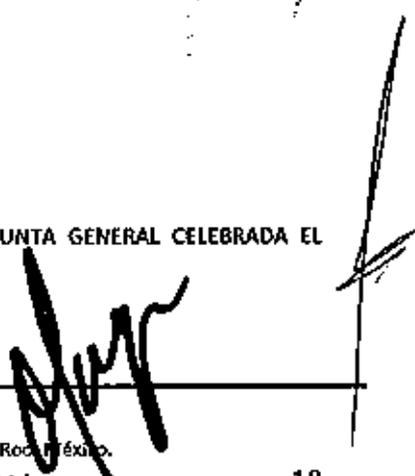
C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Y ARCHIVO ELECTORAL



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIEZ HORAS.



ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018

CONSEJO GENERAL

CARRILLO	MEDINA	MAYRA SAN ROMÁN	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERA PRESIDENTA
SAMANEGO	CERRAN	DALIA YASMIN	SECRETARIA PARTICULAR	SECRETARIA PARTICULAR
CARRIL	CARDENAS	IGABEL CRISTINA	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
HERNÁNDEZ	ROBLEDO	THALIA	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERA ELECTORAL
OLVERA	OUTEPREZ	KARLA PATRICIA	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO
PÉREZ	ALPUQUE	JUAN MANUEL	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERO ELECTORAL
CASTILLO	MAGL	MARÍA ESTHER	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
POOT	PECH	JORGE ARMANDO	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERO ELECTORAL
SANTÓN	VILLANUEVA	GUADALUPE DEL SOCORRO	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
CARRILLO	GASCA	CLAUDIA	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERA ELECTORAL
CHACÓN	HERNÁNDEZ	SOEM YADRA	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
AVILÉS	DENEVEGHI	SERGIO	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERO ELECTORAL
ALAYON	SANTOYO	FLOR ANGÉLICA	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
SANTANDER	BOTELLO	LUIS CARLOS	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERO ELECTORAL
PÉREZ	SALTO	MARÍA ROSALINA	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A

SECRETARÍA EJECUTIVA

SERRANO	PERAZA	JUAN ENRIQUE	SECRETARIO EJECUTIVO	SECRETARIO EJECUTIVO
CASTILLO	LOEZA	THELMA TERESA	ASISTENTE	ASISTENTE
SOSA	MOLINA	KARINA DEL BAGRARIO	COORDINADOR B	COORDINADOR DE LA OFICINA ELECTORAL Y DE PARTES
FUENTES	QUINTAL	JOSÉ AURELIANO	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO
GÓVEZ	ALAYOLA	MANUEL	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO
CALDERÓN	MALDONADO	JOSÉ JUAN	COORDINADOR A	COORDINADOR DEL SECRETARIADO
RAMÍREZ	LÓPEZ	SAULO NATHANIEL	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

INTERIÁN	LÓPEZ	VICTOR MANUEL	DIRECTOR	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CABRERA	RODRIGUEZ	HARLE ERNESTO	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO
CASTILLO	VILLANUEVA	ROGARIO DE JESÚS	COORDINADOR A	COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL TORO	CHÁVEZ	ANA ABEL	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
RODRÍGUEZ	PALOMO	YUCEMY RUSI	ASISTENTE	ASISTENTE
GONZÁLEZ	BARCELAYA	MARÍA CRESCENCIA ESTELA	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
JUÁREZ	MORALES	ROSARIO	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
CARVAJAL	POVEDANO	MARTINA ELVIA	AUXILIAR GENERAL B	AUXILIAR GENERAL B
ROBLES	MARTÍNEZ	MARÍA BEATRIZ	COORDINADOR A	COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
VARGAS	CORTÉS	ABRI EL E JAHDRÁ	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
CANCHE	MOO	SEDI OLIVA	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
GARCÍA	MENDEZ	INDIRA	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO
GONZÁLEZ	SOSA	BRENDA ROSSANA	ASISTENTE	ASISTENTE
ECHEVERRÍA	CHAVARRIA	BRIGIDA ESPERANZA	COORDINADOR A	COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
PALACIOS	HERRERA	ANGELINA	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
ARCOS	DOMÍNGUEZ	SIPRIAN	ASISTENTE	ASISTENTE
GUTIÉRREZ	RIVERO	CARMEN DE LA CRUZ	ASISTENTE	ASISTENTE
JMENEZ	CHAN	MARCO ANTONIO	ASISTENTE	ASISTENTE
REYES	MAR	JULIO	ASISTENTE	ASISTENTE
TELLEZ	MORAN	VICTORINO	ASISTENTE	ASISTENTE
ACOSTA	CHAN	GILBERTO	ASISTENTE	ASISTENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018

HERNÁNDEZ	ACOSTA	SERGIO	ASISTENTE	ASISTENTE
ACEVES	CASTELL	MARCO ANTONIO	COORDINADOR B	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SÁNCHEZ	MANZANILLA	JUAN JOSÉ	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO
CARRILLO	RAMOS	VICTOR MANUEL	ASISTENTE	ASISTENTE
LABASTIDA	LARA	RICARDO	ASISTENTE	ASISTENTE
LÓPEZ	LÓPEZ	CARLOS YASIR	ASISTENTE	ASISTENTE
SALAZAR	CONTRERAS	JUAN ALVARO	ASISTENTE	ASISTENTE
CORRUBO	CASANOVA	ROGER EFRAN	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
JIMÉNEZ	MEÑA	TOMÁS FRANCISCO	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
VACANTE			AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
GUTIÉRREZ	MAY	ELEAZER	AUXILIAR GENERAL B	AUXILIAR GENERAL B
GUTIÉRREZ	PECK	ALFREDO	AUXILIAR GENERAL B	AUXILIAR GENERAL B
CORTÉS	PASTRANA	PATRICIA DEL ROCÍO	COORDINADORA A	COORDINADORA DE LOGÍSTICA
ALCÓCER	ANGUANO	ELIS ALBERTO	COORDINADORA A	COORDINADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
GÓMEZ	MARTÍNEZ	NELI ILEANA	TÉCNICO ESPECIALIZADO	TÉCNICO ESPECIALIZADO

DIRECCIÓN JURÍDICA				
ACOPA	CONTRERAS	MAAGARY CRYSTEL	DIRECTOR	DIRECTORA JURÍDICA
SOSA	HEREDIA	ANA MARÍA	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
GONZÁLEZ	CARRILLO	JULIO ASRAEL	COORDINADORA A	COORDINADOR DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVIDAD
VILLANUEVA	MUROZ	FARHID JAAZIEL	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
PADILLA	DIONISIO	FATMA DEL CARMEN	COORDINADORA A	COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
CONTRERAS	BRUCEÑO	MAISIE LORENA	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
QUIRTERO	SANTOS	ARMANDO	COORDINADORA A	COORDINADOR DE PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES
BALAN	HGY	AGUIEL ÁNGEL	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
HERNÁNDEZ	CRUZ	GULLERMO	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
VIDAL	PÉREZ	ANÁ GRACIELA	COORDINADORA A	COORDINADORA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS Y DEFENSA LEGAL
PRESUEL	GARCÍA	LAURA KARINA	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several initials and smaller signatures at the bottom right.

ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018

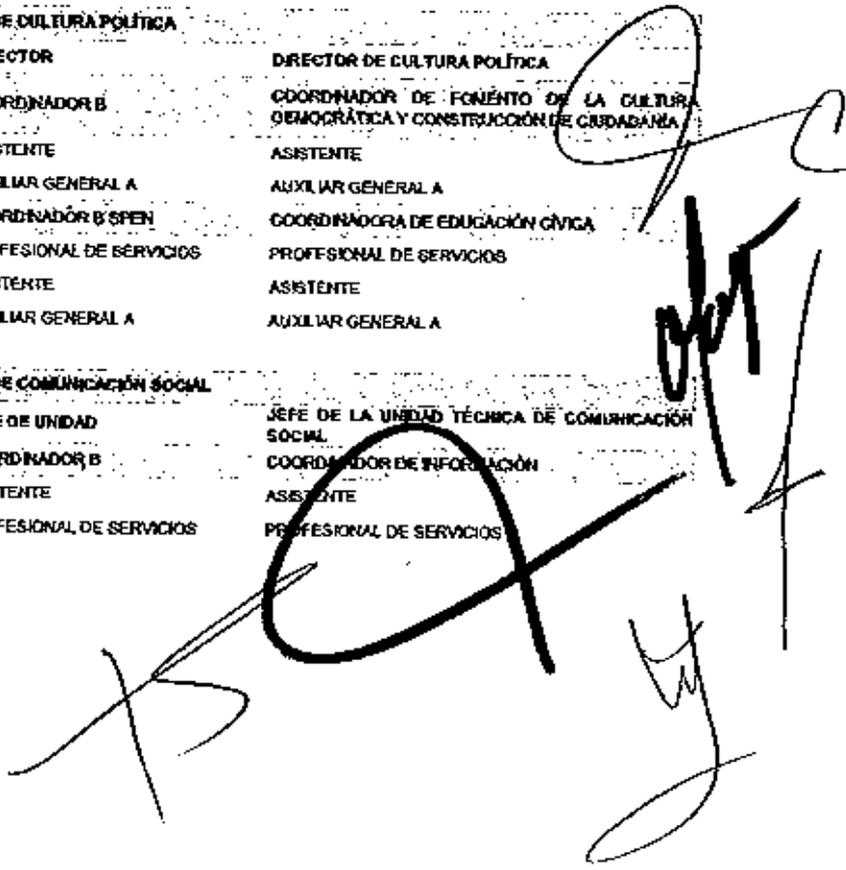


DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN				
ANGUANO	VILLANUEVA	DEYDRE CAROLINA	DIRECTOR	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
GÓNGORA	REYES	CELESTE MAYTTI	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
LIZÁRRAGA	SOLÍS	WILFRIDO	COORDINADOR A SPEN	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (SPEN)
HÉRNANDEZ	CONTRERAS	MANUEL ANDRÉS	TÉCNICO SPEN	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (SPEN)
MEGRETE	PINEDA	JOSÉ NOÉ	COORDINADOR A	COORDINADORA NORMATIVO Y ANÁLISIS ORGANIZACIONAL
RUIZ	TRUJANO	CECILIA	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
LÓPEZ	GONZÁLEZ	ELDA BEATRIZ	ASISTENTE	ASISTENTE
REGALADO	RAMÍREZ	JEFÉ JESÚS	COORDINADOR B	COORDINADOR DE LOGÍSTICA ELECTORAL Y CARTOGRAFÍA
BARRERA	CHÁVEZ	ROLANDO	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
PÉREZ	CEN	DAVID	ASISTENTE	ASISTENTE

DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS				
VILLANUEVA	RAMÍREZ	ERICK ALEJANDRO	DIRECTOR	DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS
CHÁVEZ	CASTRO	ELSE JANINETTE	COORDINADORA SPEN	COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
CARRION	PÉREZ	JACQUELINE SIFUENE	TÉCNICO SPEN	TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (SPEN)
DELFIN	ZAMUDIO	CINTHA	ASISTENTE	ASISTENTE
CASTRO	JIMÉNEZ	IRVING	COORDINADORA	COORDINADOR DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES
CABRERA	BASTO	ABELARDO	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
PÉREZ	SANTIAGO	MARÍA DE LAS NIEVES	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
OCMAN	AZUETA	LIZBETH PAOLA	COORDINADOR B	COORDINADOR DE PROCEDIMIENTOS Y FISCALIZACIÓN

DIRECCIÓN DE CULTURA POLÍTICA				
MARRUFO	ESQUEVEL	JOSE GREGORIO	DIRECTOR	DIRECTOR DE CULTURA POLÍTICA
OSALDE	PECH	ARLEN GEOVANY	COORDINADOR B	COORDINADOR DE FOMENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
AVALOS	GARCÍA	ANIAEL	ASISTENTE	ASISTENTE
HERNÁNDEZ	PRIEGO	DIANA PATRICIA	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
CAUFCH	ORTEGÓN	VERÓNICA	COORDINADOR B SPEN	COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA
GÓNGORA	COB	VICTOR MANUEL	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
URCELAY	VÁZQUEZ	GUILLERMINA	ASISTENTE	ASISTENTE
VILLANUEVA	ACOSTA	SERGIO GABRIEL	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
FIGUEROA	ORZA	JOSÉ ALFREDO	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
JIMÉNEZ	JIMÉNEZ	BONIFACIO	COORDINADOR B	COORDINADOR DE INFORMACIÓN
MALDONADO	JIMÉNEZ	ULSES	ASISTENTE	ASISTENTE
SILVA	POOT	KARLA PATRICIA	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS



ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018



UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

SALURI	MANZANELA	ADRIÁN AMILCAR	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
MARTÍNEZ	ÁLVAREZ	ALTAR ANTONIO	COORDINADOR B	COORDINADOR DE OPERATIVIDAD Y CONECTIVIDAD
CANTILLO	MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
US	AVILA	ALEX PASTOR	AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
VACANTE			AUXILIAR GENERAL A	AUXILIAR GENERAL A
COTARELO	LÓPEZ	DANIEL	COORDINADOR B	COORDINADOR DE SISTEMAS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
ÁLVAREZ	JAMES	CARLOS ERNESTO	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
SALAZAR	LORIA	EDERLI GREGORIO	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
AYUSO	SÁNCHEZ	JUAN FRANCISCO	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL

AVILA	GRAHAM	CLAUDIA	JEFE DE UNIDAD	JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL
MAYO	FOOT	MARTHA ELENA	ASISTENTE	ASISTENTE
HERNÁNDEZ	CONTRERAS	ELENA CONCEPCIÓN	COORDINADOR B	COORDINADORA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRÉS E INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES INSTITUCIONALES
GUARDADO	RAUDA	JOSÉ WALTER HOÉ	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
COOTI	GHAY	HERBERTO	COORDINADOR B	COORDINADOR DE TRANSPARENCIA ELECTORAL
LANDA	LEZAMA	ISAÍAS	ASISTENTE	ASISTENTE
QUINTAL	SOLER	JONATHAN	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DÍAZ	VILLANUEVA	JOSÉ ADRIÁN	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ORTÍZ	ANTONIO	IRMA DEL CARMEN	SUBCONTRALORA	SUBCONTRALORA
DE	BENTEZ	JANE ARLENE	COORDINADORA A	COORDINADORA DE AUDITORÍA
AGUILAR	CASTILLO	JANET	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
LÓPEZ	MONTALVO	ARMANDO	ASISTENTE	ASISTENTE
PEÑA	CHÁN	ELMER MOSES	COORDINADOR B	COORDINADOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN
PHO	ONGAY	ZITA DEL PILAR	PROFESIONAL DE SERVICIOS	PROFESIONAL DE SERVICIOS
CMÁ	KU	JOSIAS	ASISTENTE	ASISTENTE

